



Standar & Poor´s sube calificación de la deuda soberana de México

La agencia calificadora de valores Standar & Poor´s subió la calificación de la deuda soberana mexicana.



Por: Redacción JUEVES 26 DE DICIEMBRE 2013 18:45

Entre sus consideraciones destacó la aprobación de la Reforma Energética y el fortalecimiento del marco macroeconómico gracias a la Reforma Hacendaria y a la recién aprobada reforma a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Standard & Poor's destaca que la Reforma Energética no sólo incrementará las perspectivas de crecimiento de la economía mexicana sino que también fortalecerá los ingresos públicos y otorgará así mayor flexibilidad a la política fiscal.

El incremento de calificación favorece al Gobierno de la República, a la iniciativa privada y a las familias mexicanas al reducir los costos de financiamiento y así incrementar la productividad y el crecimiento de la economía